

Decreto N° 1996, que nombra al Capitán de Navío Néstor Julio González Díaz, M. de G., Miembro de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.

(G. O. N° 9406, del 7 de Agosto de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1996

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 168, de fecha 6 de marzo de 1966;

VISTO el Reglamento N° 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 113 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.—El Capitán de Navío Néstor Julio González Díaz, M. de G., queda nombrado Miembro de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en edición a sus funciones de Inspector General de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío Olgo Manuel Santana, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 113° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER